

XXVI Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana
Bases de Competició- Nivel de iniciación al Rendimiento.
BALONMANO
Página 1.
Participantes, categorías y ámbitos de competición.

La participación en este nivel estará condicionada a los criterios de clasificación establecidos entre la Federación de Balonmano de la Comunidad Valenciana y el Consell Valencià de l'Esport. La competición se realizará directamente en el ámbito autonómico exclusivamente en las siguientes categorías

Infantil masculino/ femenino. Nacidos/as en 1994/1995.
 Cadete masculino / femenino. Nacidos/as en 1992/1993.

Inscripciones:

Se formalizará en la correspondiente delegación territorial del Consell Valencià de l'Esport, antes del 21 de septiembre de 2007. La documentación a formalizar será proporcionada en dicha delegación territorial.

Documentación a formalizar:

- Hoja de inscripción en los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana.
- Licencia validada de los Jocs Esportius de la C.Valenciana.

La " Hoja de inscripción en los Jocs Esportius ", puede ser obtenida en la página Web, www.cult.gva.es/dgd/, correspondiente a la Secretaría Autonómica de Deporte.

Documentación exigida en los encuentros de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana.
(Se podrá optar por una de las opciones indicadas)
Opción 1

- Licencia de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana **validada** por las delegaciones territoriales del Consell Valencià de l'Esport según se indica en el apartado siguiente " validación de licencias".

Opción 2

- Licencia de los Jocs Esportius de la C.Valenciana.
- DNI o pasaporte individual (los extranjeros deberán presentar pasaporte individual o tarjeta de residente). Son válidas las fotocopias cotejadas de dichos documentos.

Validación de licencias- Opción 1- Antes de jugar el primer partido del calendario, la Licencia de los Jocs Esportius deberá ser validada por la delegación territorial del Consell Valencià de l'Esport. Para ello, será obligatorio presentar la hoja de inscripción en los Jocs Esportius y documentos originales o fotocopias cotejadas del DNI original o pasaporte individual (los extranjeros deberán presentar Pasaporte individual o tarjeta de residente).

Fase Final Autonómica de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana.

La Comisión Técnica Autonómica programará una Fase Final autonómica a la que se accederá por sistema de liga de la que se obtendrán los equipos que representen a la Comunitat Valenciana en los Campeonatos Nacionales, siempre que cumplan la normativa del organismo que los convoque. La Final Autonómica se realizará en la sede neutral que se determine. Es obligatorio que cada equipo participante aporte un balón reglamentario para el juego. Los balones necesarios para el calentamiento no serán aportados por la organización.

Documentación exigida en la Fase Final Autonómica:

- DNI o Pasaporte individual. Los extranjeros deberán presentar Pasaporte individual o tarjeta de residente. Los documentos mencionados deberán ser originales. No se admitirán fotocopias.
- Hoja de inscripción en los Jocs Esportius.
- Licencia validada de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana.

No será acreditado para dicha fase cualquier deportista que no presente dicha documentación.

XXVI Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana
Bases de Competición- Nivel de iniciación al Rendimiento.
BALONMANO
Página 2.
Calendario y sistema de competición de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana.

 Desarrollado en el **Anexo I**
Normativa referente a las Licencias para la temporada 2007/ 2008.
COMPOSICIÓN DE EQUIPOS

- Un equipo podrá inscribirse con un máximo de 18 jugadores/as y un mínimo de 10 jugadores/as.
- En categoría cadete, se permite la participación en cada partido de dos jugadores infantiles de segundo año del mismo club (nacidos/as en 1994) En cualquier caso dichos jugadores no serán nominativos, sino que se pueden alinearse un máximo de dos en cada partido. Todos ellos deberán haber sido previamente autorizados por la Federación Territorial de Balonmano mediante la presentación, en la misma, de la autorización de los padres o tutores para jugar en la categoría superior a la que, por edad, les corresponde.
- En categoría infantil, se permite la participación en cada partido de dos jugadores alevines de segundo año (nacidos/as en 1996) en las mismas condiciones establecidas en el punto anterior.
- A efectos de desplazamiento y a concentraciones que diera lugar, la composición máxima del equipo es de 14 jugadores/as, 1 entrenador y 1 delegado, no pudiendo en ningún caso alterar dicha proporción.

NÚMERO DE JUGADORES INSCRITOS EN ACTA- ALTAS Y BAJAS

- Están permitidas 2 altas y 2 bajas hasta el **23 de enero de 2008**.

REFUERZOS

- Un **máximo de tres jugadores/as** con sus correspondientes licencias en un equipo que se encuentre en el nivel de promoción, **podrán reforzar** a un equipo de su misma entidad y categoría que se encuentre en el nivel de iniciación al rendimiento. No están permitidos los refuerzos entre categorías diferentes.

PARTICIPACIÓN DE JUGADORES EXTRANJEROS

- No existe limitación durante toda la fase de competición.

Asistencia Sanitaria en los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana.

La Conselleria de Sanidad prestará atención médico sanitaria a través de sus centros e instituciones sanitarias con todos los dispositivos existentes en la red pública. En caso de sufrir una lesión de carácter deportivo se deberá acudir en primera instancia a cualquier centro de la red pública presentando la Licencia de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana. En el supuesto de la necesidad de recibir una asistencia médica posterior especializada o continuada deberán dirigirse a los centros y profesionales concertados con la Mutualidad General Deportiva, para ello el beneficiario deberá ponerse en contacto con las delegaciones territoriales del Consell Valencià de l'Esport.

Régimen disciplinario.

Se aplicará el reglamento de competición de la FBMCV, con excepción de los puntos que hagan referencia a sanciones económicas. En todo caso, el régimen disciplinario se establecerá según lo estipulado en el punto 11 de la Resolución de 9 de julio de 2007 que convoca los XXVI Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana.

Direcciones y teléfonos de interés.

Delegación Territorial del Consell Valencià de l'Esport de Alicante. C/Jaime Segarra, 6. Alicante- Tlf-965 937203	Delegación Territorial del Consell Valencià de l'Esport de Castellón Avda del Mar, 23 Castellón- 964 358460	Delegación Territorial del Consell Valencià de l'Esport de Valencia C/ Avellanas, 14º, 2º Valencia- 96 3985100	Fed. de Balonmano de la CV- C/ 96 384 45 37- 3, C/ Teruel, 15- 4º , escalera B- Valencia- Tlf-96 3844537 Consell Valencià de l'Esport- C/ Profesor Beltrán Báuena, 5-3º 46009 Valencia- Tlf.-961964956
---	---	--	---

ANEXO I- XXVI Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana
Nivel de iniciación al Rendimiento.
Distribución de Grupos/ Sistema de competición
BALONMANO
Página 3.

Distribución de grupos:

CADETE MASCULINO- 30 equipos

Zona Norte A- 7	Zona Norte B- 8	Zona Sur A- 7	Zona Sur B- 8
Club Almassora Balonmano	EEM Picassent	Club Balonmano Altea	C Exc Eldense (Bm Elda)
CD Balonmano Castellón	CD Orriols Marni	Club Balonmano Petrer	C Bm Torrevieja
Club Handbol Vila-Real	Club Handbol Sueca	Colegio San Agustín	Salesianos S. Jose Artesano
CBm Puerto de Sagunto	Colegio Maristas Algemesí	Club Deportivo Agustinos	Club Balonmano Torrellano
CBm Maristas de Algemesí	Club Handbol Mislata	CBm Benidorm Foietes	Club Balonmano Elche
CD Calasanz Valencia	CH Marianistas (El Pilar)	Col Sgdo Cor HH Maristas	Col. S. Rafael Salesianos Elx
CBm Quart	C Handbol Florida Catarroja	CD Sporting Salesiano Al	EM Benejuzar
	Colegio Juan Comenius		

INFANTIL MASCULINO- 23 equipos

Zona Norte A- 6	Zona Norte B- 6	Zona Sur A- 6	Zona Sur B- 5
CBm Quart	Colegio Pablo Neruda Val	Club Balonmano Altea	C Exc Eldense (Bm Elda)
CD Balonmano Castellón	CE Marni	Club Balonmano Petrer	C Bm Torrevieja
Club Handbol Vila-Real	Club Handbol Sueca	Colegio San Agustín	Salesianos S. Jose Artesano
CBm Puerto de Sagunto	Colegio Maristas Algemesí	Club Deportivo Agustinos	Club Balonmano Elche
CBm Maristas de Algemesí	Club Handbol Mislata	CBm Benidorm Foietes	Col. S. Rafael Salesianos Elx
CD Calasanz Valencia	CH Marianistas (El Pilar)	Col Sgdo Cor HH Maristas	(equipo- EMD Elche)

CADETE FEMENINO - 19 equipos

Zona Norte- 10 equipos	Zona Sur- 9 equipos
Club Handbol Mislata SD	Club Balonmano Femenino "San Boni" Petrer
Club Balonmano Turia	Club Balonmano Femenino de Elda
Colegio Juan Comenius	Club Handbol Marina Baixa
Club Balonmano Mar Valencia (Balonmano Sagunto)	Club Balonmano Elche
Club Esportiu Handbol Maritim (Vcia Maritim Villegas)	Salesianos San José Artesano de Elche
CD Balonmano Castellón	Club Balonmano Torrevieja
Club Balonmano Maristas de Algemesí	Club Balonmano Torrellano
AD Amadeo Tortajada (CBm Cementos La Unión)	Club Balonmano Altea
Escola Esportiva Municipal Benetusser	Club Balonmano Almoradí
Escuela Esportiva Municipal Picassent	

INFANTIL FEMENINO - 19 equipos

Zona Norte- 8 equipos	Zona Sur- 11 equipos
Club Handbol Mislata SD	Club Balonmano Femenino "San Boni" Petrer
CD Parque Colegio Santa Ana Valencia	Club Balonmano Femenino de Elda
C.H. Marianistas Valencia	Club Balonmano Mar Alicante (Agustinos Alicante)
Club Balonmano Mar Valencia (Balonmano Sagunto)	Club Balonmano Elche
CD Balonmano Castellón	Escuela Deportiva Municipal Santa Pola
Club Balonmano Maristas de Algemesí	Club Balonmano Torrellano
AD Amadeo Tortajada (CBm Cementos La Unión)	Club Balonmano Altea
Escuela Esportiva Municipal Picassent	Club Balonmano Almoradí
	Salesianos San José Artesano de Elche
	Club Deportivo Oriol
	Colegio Santa María de Elche

ANEXO I- XXVI Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana
Nivel de iniciación al Rendimiento.
Distribución de Grupos/ Sistema de competición

BALONMANO
Página 4.

Formula de competición- categoría infantil y cadete masculino

Fase Regular-

Se realizará una fase regular distribuidos en los grupos indicados en la página 1, (zona norte A y B, zona sur A y B) que jugarán bajo el sistema de liga a doble vuelta. Esta fase regular comenzará el 20 de octubre de 2007 y finalizará el 23 de febrero de 2008.

Clasificación para la segunda fase-

Al finalizar la fase regular, los 4 primeros equipos de la zona norte A y B, y zona sur A y B, total 16 equipos, clasificarán para la segunda fase. Estos equipos quedarán distribuidos en dos bloques de 8 equipos, zona norte y zona sur, que jugando bajo el sistema de liga a doble vuelta. Los equipos clasificados el mismo grupo de la liga regular pasarán a la siguiente fase, contando los puntos obtenidos en enfrentamientos particulares.

Equipos eliminados de la fase regular-

Los equipos de la fase regular que no clasifican para la segunda fase, puestos 5º y sucesivos(zona norte A y B, zona sur A y B), jugarán entre ellos para establecer un ranking de clasificación para la distribución de plazas en el nivel de iniciación al rendimiento para la próxima temporada 2008/2009.

Fase Final Autonómica-

La fase final autonómica se disputará durante el fin de semana 26 y 27 de abril de 2008. Clasificarán para esta fase los 2 primeros equipos de los grupos de la zona norte y la zona sur que se encuentren disputando la segunda fase:

Enfrentamientos en Fase Final Autonómica:

Semifinales del día 26 de abril de 2008:

1º Grupo Norte de la segunda fase/ 2º Grupo Sur de la segunda fase

1º Grupo Sur de la segunda fase/ 2º Grupo Norte de la segunda fase

Día 27 de abril de 2008:

1º y 2º puesto, disputado entre los vencedores de las semifinales----3º y 4º puesto, disputado entre los perdedores de las semifinales

Formula de competición- categoría infantil y cadete femenino

Fase Regular-

Se realizará una fase regular distribuidos en los grupos indicados en la página 1, zona norte y zona sur, que jugarán bajo el sistema de liga a doble vuelta. Esta fase regular comenzará el 20 de octubre de 2007 y finalizará el 19 de abril de 2008.

Fase Final Autonómica-

La fase final autonómica se disputará durante el fin de semana 26 y 27 de abril de 2008. Clasificarán para esta fase los 2 primeros equipos de la fase regular de los grupos de la zona norte y la zona sur.

Enfrentamientos en Fase Final Autonómica:

Semifinales del día 26 de abril de 2008:

1º Grupo Norte / 2º Grupo Sur

1º Grupo Sur / 2º Grupo Norte

Día 27 de abril de 2008:

1º y 2º puesto, disputado entre los vencedores de las semifinales----3º y 4º puesto, disputado entre los perdedores de las semifinales